



Expediente: 349/25

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ RIVADENEIRA DANIEL EDUARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27297883599 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - RIVADENEIRA, Daniel Eduardo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 349/25



H108022795699

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ RIVADENEIRA DANIEL EDUARDO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 349/25.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 06 de agosto de 2025

Se procede a tener presente el Mandamiento digitalizado, remitido por el Juzgado de Paz de Tafi Viejo, diligenciado. Notificaciones digitales. MBM

Actuación firmada en fecha 06/08/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.